

# HUEVOS DE GALLINAS LIBRES DE JAULAS

Contexto normativo  
y opinión pública

# ÍNDICE

---

<b>RESUMEN</b>	<b>5</b>
<b>LEGISLACIÓN EUROPEA RELATIVA A LAS GALLINAS PONEDORAS</b>	<b>6</b>
<b>EL ROL DE LA OCDE RESPECTO AL BIENESTAR ANIMAL</b>	<b>8</b>
<b>LOS IMPULSOS SUPRANACIONALES</b>	<b>10</b>
<b>LA DIVERSIDAD LEGISLATIVA DE LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO</b>	<b>14</b>
<b>EL SECTOR AVÍCOLA ESPAÑOL</b>	<b>16</b>
<b>CONTEXTO EMPRESARIAL</b>	<b>18</b>
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY APROBADAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>19</b>
<b>LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA</b>	<b>20</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>28</b>
<b>QUIÉNES SOMOS</b>	<b>30</b>
<b>QUÉ HACEMOS</b>	<b>31</b>

# RESUMEN



---

El 30 de junio de 2021, la Comisión Europea anunció que presentará una propuesta legislativa a finales de 2023 para eliminar gradualmente, y finalmente prohibir, el uso de jaulas para gallinas ponedoras, cerdas, terneros, conejos, pollitas, reproductoras de gallinas ponedoras, reproductoras de pollos de engorde, codornices, patos y gansos.

En dicha propuesta, se introducirán estándares equivalentes a los de la UE para los productos importados, cuya fecha límite es el 2027.

En este dossier analizaremos la transición hacia modelos alternativos en la producción española de huevos. Para ello, trataremos la inminente prohibición de las jaulas enriquecidas en la Unión Europea, tras el impulso de la Iniciativa Ciudadana Europea «Fin a la Era de las Jaulas»<sup>1</sup>. Así, comentaremos las recomen-

daciones de organismos supranacionales y las actuaciones de países de nuestro entorno sobre la materia.

A su vez, estudiaremos la situación de la industria del huevo en España y el abandono de las jaulas por parte de empresas productoras, supermercados y marcas alimentarias. Por último, abordaremos la opinión favorable de la sociedad española hacia la prohibición europea de la cría de gallinas en jaulas.

---

<sup>1</sup> Iniciativa Ciudadana Europea [End The Cage Age](#)

# LEGISLACIÓN EUROPEA RELATIVA A LAS GALLINAS PONEDORAS

La Directiva 1999/74/CE del Consejo de la Unión Europea obligó a que todas las granjas de gallinas ponedoras cambiasen sus jaulas a partir de 2012 por las llamadas «acondicionadas», que ofrecen un espacio de 750 cm<sup>2</sup> por ave, es decir, menos de la décima parte de un m<sup>2</sup>.

La elevada densidad en las granjas conlleva la prevalencia, persistencia y desarrollo de salmonela en gallinas ponedoras alojadas en jaulas, en comparación con las alojadas en suelo<sup>2</sup>. Un informe de 2019 de la Comisión Técnica de Peligros Biológicos de la EFSA (European Food Safety Authority o Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) concluyó que el cambio hacia los huevos sin jaula en Europa ha logrado reducir las tasas de contaminación por salmonela en las granjas, y las tasas de intoxicación por salmonela en los consumidores y las consumidoras.

En relación a la legislación europea, la Federación de Veterinarios de Europa (que agrupa a organizaciones veterinarias de todo el continente) emitió un documento en febrero de 2021<sup>3</sup> en el que manifestaron la necesidad de realizar una revisión crítica de las jaulas enriquecidas, ya que estas dificultan la expresión de los comportamientos inherentes a las gallinas ponedoras. Asimismo, la Federación veterinaria aboga por sistemas alternativos, que tengan en cuenta que las gallinas ponedoras son seres sensibles y constituyen una especie gregaria con elaborados comportamientos sociales basados en

bandadas. Del mismo modo, las gallinas se comunican entre sí mediante llamadas, exhibiciones o cambios de postura.

Paralelamente, la iniciativa legislativa popular impulsada por la organización Compassion in World Farming y presentada ante el Parlamento Europeo «End the Cage Age<sup>4</sup>» (Fin de la Era de las Jaulas) logró reunir más de 1,4 millones de firmas, pidiendo el fin de las jaulas para los animales destinados al consumo, incluyendo las gallinas ponedoras. En este contexto, el Parlamento Europeo votó mayoritariamente a favor de legislar para prohibir las jaulas e instando a la Comisión Europea a legislar sobre la materia.

Al problema de las jaulas se suma la falta de luz natural, ya que las granjas son iluminadas con luz artificial con ritmos luz-oscuridad, que reducen al máximo las horas de sueño para maximizar la productividad. El 30 de junio de 2021, la Comisión anunció que tiene la intención de presentar una propuesta legislativa a finales de 2023 para eliminar gradualmente, y finalmente prohibir, el uso de jaulas para gallinas, cerdas lactantes, terneros, conejos, patos, gansos y otros, con fecha límite de implementación en 2027<sup>5</sup>.

## LA IMPORTANCIA DE ESTA INICIATIVA RESIDE EN SUS OBJETIVOS:

- Eliminación progresiva de las jaulas en la Unión Europea para 2027.
- Asegurar que todos los productos importados en la Unión Europea cumplan con los futuros estándares libres de jaulas.
- Implementar sistemas de incentivos y apoyo financiero a la ganadería europea durante la transición a la ganadería sin jaulas<sup>6</sup>.

<sup>2</sup> European Food Safety Authority

<sup>3</sup> Bas Rodenburg, Frank A.M. Tuytens, Bart Sonck, Koen De Reu, Lieve Herman & Johan Zoons, Taylor and Francis Online

<sup>4</sup> End the Cage Age

<sup>5</sup> Comisión Europea

<sup>6</sup> Compassion in World Farming

# EL ROL DE LAS MULTINACIONALES CON RESPECTO AL BIENESTAR ANIMAL

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE u OECD por sus siglas en inglés) elabora periódicamente Directrices para Empresas Multinacionales (OECD Guidelines for Multinational Enterprises), que reflejan las expectativas que los Gobiernos ponen en el comportamiento ético de las empresas. Estas directrices versan sobre los derechos humanos, laborales, el medioambiente, la lucha contra la corrupción, la libre competencia o el pago de impuestos.

Durante el 2021, la OCDE recabó la opinión de la ciudadanía sobre aquellos aspectos a actualizar en las directrices, entre las que por primera vez se incluye el bienestar animal.

A este respecto, se ha puesto de relieve la necesidad de «una mayor atención hacia el bienestar de los animales en la conducta empresarial. Varios adherentes han reconocido la sensibilidad animal y el posible impacto negativo que la conducta empresarial puede tener en el bienestar de los animales, así como en la salud pública, los intereses de los consumidores y el medio ambiente. La pandemia de COVID-19 ha aumentado de manera considerable la sensibilización pública y las preocupaciones en relación con los vínculos entre el bienestar animal, el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, y la zoonosis<sup>7</sup>».

Estas directrices inspirarán las actualizaciones de otras normas vinculantes para multinacionales, como:

- La directiva sobre la Divulgación de Información No Financiera.
- La directiva sobre Diligencia Debida a las Empresas y Responsabilidad Corporativa<sup>8</sup>.

## LAS MULTINACIONALES OBLIGADAS A ACATAR ESTAS DOS DIRECTIVAS SON AQUELLAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1 Que el número medio del personal empleado sea superior a 500.
- 2 Que, o bien tengan la consideración de entidades de interés público de conformidad con la legislación de auditoría de cuentas, o bien, durante dos ejercicios consecutivos, reúnan a la fecha de cierre de cada uno de ellos al menos dos de las circunstancias siguientes:
  - Que el total de las partidas del activo sea superior a 20.000.000 de euros.
  - Que el importe neto de la cifra anual de negocios supere los 40.000.000 de euros.
  - Que el número medio del personal empleado durante el ejercicio sea superior a 250.

<sup>7</sup> Borrador de informe sobre el balance de las Líneas Directrices de la OCDE para empresas

<sup>8</sup> Parlamento Europeo

# LOS IMPULSOS SUPRANACIONALES

Actualmente, el modelo de los 5 dominios descrito por Mellor y Reid<sup>9</sup> está sustituyendo al modelo de las 5 libertades, en lo que respecta a la medición del bienestar animal. Este modelo establece que, para la evaluación del bienestar animal, se debe considerar el estado físico de los animales, lo que incluye las condiciones (o dominios) físicos de nutrición, salud, ambiente y comportamiento del animal, así como el dominio afectivo del estado mental, esto es, sus sentimientos y emociones:

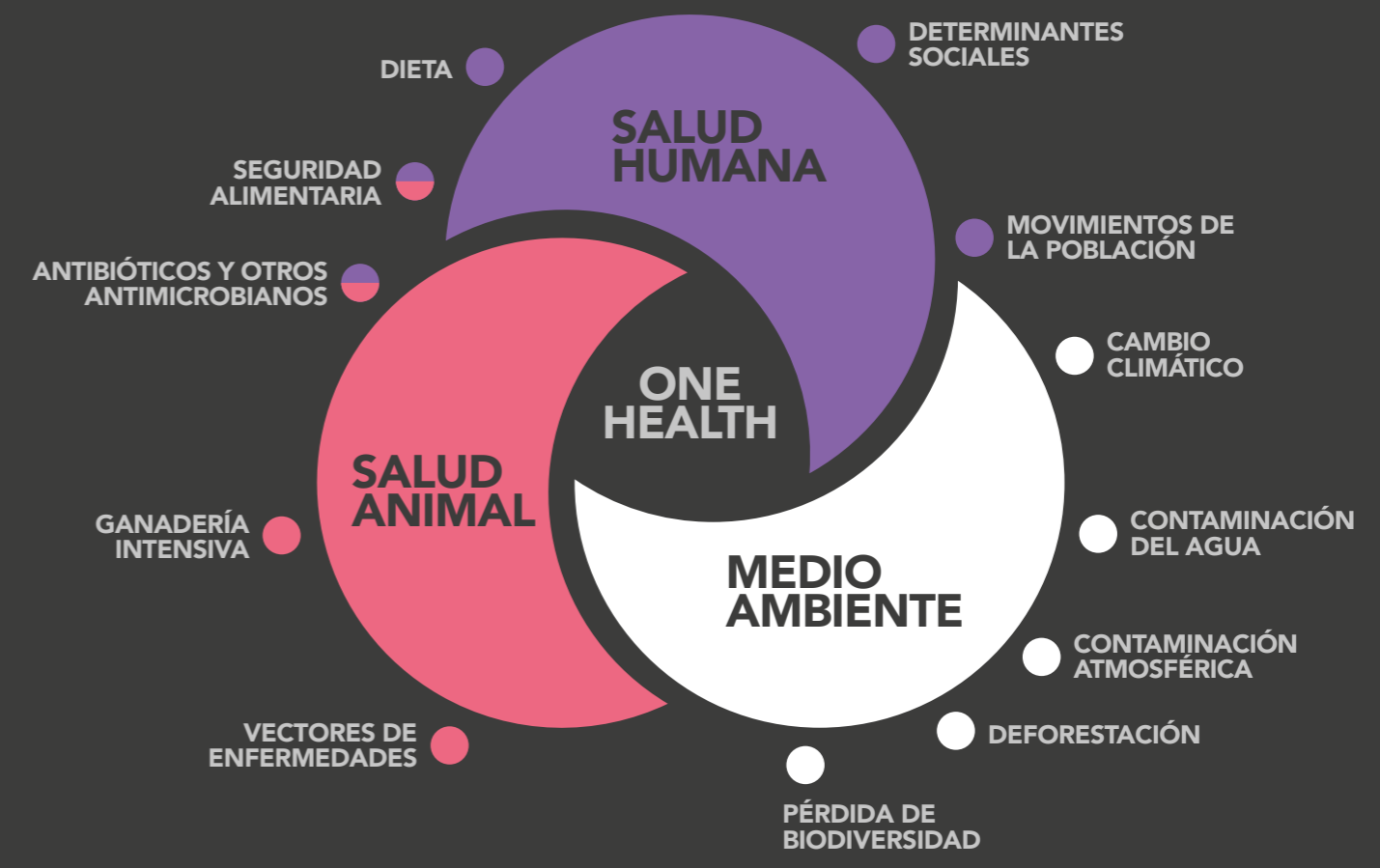
- 1 Nutrición: acceso a agua y a una dieta acorde para mantener la salud animal.
- 2 Medio ambiente: refugio, calidad del aire y áreas de descanso confortables.
- 3 Salud física: diagnóstico rápido, tratamiento de lesiones y dolencias y promoción de un buen estado físico (tono muscular, postura y función cardiorrespiratoria).
- 4 Comportamiento: espacio suficiente, adecuación de las instalaciones y compañía de su misma especie.
- 5 Salud mental: oportunidades para experimentar sensaciones positivas y tener buena calidad de vida.

<sup>9</sup> Mellor, D.J., Reid, C.S.W. 1994. Concepts of animal well-being and predicting the impact of procedures on experimental animals. In: R. M. Baker, G. Jenkin, D. J. Mellor  
<sup>10</sup> Organización Mundial de la Salud  
<sup>11</sup> Organización Mundial de Sanidad Animal  
<sup>12</sup> Sara Soto, IS global

En mayo de 2021 y bajo el impulso de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se creó Una Sola Salud<sup>10</sup> (One Health).

Una Sola Salud está formada por un panel de personas expertas que asesorará a los Gobiernos sobre aspectos científicos, desarrollo de legislación y prevención de enfermedades causadas por la perturbación de los ecosistemas animales. La importancia de esta iniciativa estriba en que tres cuartas partes de todas las enfermedades infecciosas se originan en animales<sup>11</sup>, por lo que resulta fundamental establecer un enfoque estratégico a largo plazo para reducir el riesgo de pandemias zoonóticas, con un marco asociado de monitoreo y una alerta temprana.

## LA SALUD HUMANA Y LA SALUD ANIMAL SON INTERDEPENDIENTES. A SU VEZ, AMBAS DEPENDEN DEL MEDIO AMBIENTE:



Los factores asociados no son exhaustivos, son ejemplos, ya que hay muchos elementos a considerar.

Del mismo modo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas<sup>13</sup> proporcionan una hoja de ruta en pos del desarrollo social, económico y medioambiental. En relación a la erradicación de las jaulas para las gallinas ponedoras, cabría enmarcar esta medida en:

- Objetivo 2: «Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes».
- Objetivo 3: «Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades».
- Objetivo 9: «Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación».
- Objetivo 10: «Reducir la desigualdad en y entre los países».
- Objetivo 11: «Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles».
- Objetivo 12: «Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza».
- Objetivo 13: «Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos».
- Objetivo 15: «Gestionar sosteniblemente los bosques; luchar contra la desertificación; detener e invertir la degradación de las tierras; detener la pérdida de biodiversidad».
- Objetivo 17: «Impulso a la sostenibilidad corporativa, evolución del concepto de responsabilidad social corporativa».

Por último, el Pacto Verde Europeo señala que la Comisión Europea velará por que los planes estratégicos sean evaluados con arreglo a criterios sólidos en materia de clima y medio ambiente. Estos planes deben conducir a la «utilización de prác-

ticas sostenibles, como la agricultura de precisión, la agricultura ecológica, la agroecología, la agrosilvicultura y unas normas más estrictas en materia de bienestar de los animales»<sup>14</sup>.



<sup>13</sup> Naciones Unidas

<sup>14</sup> Pacto Verde Europeo



# LA DIVERSIDAD LEGISLATIVA DE LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO

Diversos países han legislado sobre la prohibición de las jaulas para las gallinas ponedoras, entre los que se encuentran Alemania, Suiza, Austria, Luxemburgo o República Checa.



Este esperanzador escenario normativo ha llevado a diversas multinacionales a pedir expresamente la prohibición de las jaulas a nivel comunitario.

Así, en marzo de 2021, empresas líderes del sector alimentario de la UE enviaron una carta conjunta a la Comisión Europea y miembros del Parlamento Europeo, pidiendo una eliminación gradual del uso de jaulas en la cría de animales, comenzando por las jaulas enriquecidas en el sistema de producción de huevos.

Entre las empresas firmantes se encontraban ALDI, Barilla Group, Fattoria Roberti (productor de huevos), Ferrero, IKEA, Jamie Oliver Group, Le Groupement Les Mousquetaires (minorista), Mondelēz International, Nestlé y Unilever. En dicha

misiva, afirmaban: «los sistemas sin jaulas están muy extendidos, son económicamente viables y proporcionan mejores condiciones de vida para las gallinas».

Asimismo, en abril de 2021, el Parlamento Europeo publicó la carta abierta de miembros del Parlamento Europeo a las empresas alimentarias europeas sobre sus políticas internacionales de sostenibilidad del sistema alimentario. En ella, piden a las empresas alimentarias que pongan fin al confinamiento de animales enjaulados en sus cadenas de suministro globales.<sup>15</sup>

«Instamos a todas las empresas alimentarias europeas que operan a nivel mundial y que aún no lo han hecho a que establezcan un cronograma público para poner fin a la venta de huevos enjaulados en sus cadenas de suministro internacionales», se lee en la carta. «Las empresas alimentarias tienen el deber de comportarse de forma responsable con los animales y los consumidores, y este deber no termina en las fronteras del continente»<sup>16</sup>.

En esta línea, la organización Mercy for Animals ha puesto el foco en la diferencia que existe entre las prácticas corporativas aplicadas en los países del hemisferio norte y del hemisferio sur, ya que no todas las multinacionales han erradicado las jaulas en la totalidad de las regiones en las que operan, lo que ha ralentizado el

progreso en bienestar animal y seguridad alimentaria en muchos países del sur.

En base a esta discrepancia, Mercy for Animals ha elaborado un índice que clasifica los compromisos de cada empresa por regiones y su nivel de aplicación, llamado International Cage Free Equity Index.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Kirsty Tuxford, Lever Foundation, prnewswire UK

<sup>16</sup> Open Letter from Members of the European Parliament to European Food Companies on their International Animal Welfare Policies

<sup>17</sup> Mercy For Animals



# EL SECTOR AVÍCOLA ESPAÑOL

A nivel de la Unión Europea, España ocupa el tercer lugar en volumen de producción de huevos, por detrás de Alemania y Francia<sup>18</sup>.

Según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en 2020 el censo ascendió hasta los 47,1 millones de gallinas ponedoras, lo que supone un aumento significativo del 3% con respecto al 2019.

Con respecto a las comunidades autónomas, destacan Castilla La Mancha, Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña.

El número de explotaciones de aves en España se ha ido incrementando de manera significativa en los últimos años. En enero de 2021, ascendía a un total de 20.754 explotaciones (un 3% más con respecto a 2020). En el ámbito de las explotaciones destinadas a la avicultura de puesta, en enero de 2021, el número total ascendió a 1.821 (lo que supone un incremento respecto a enero de 2019 cercano al 3,6%).

El porcentaje de explotaciones con sistemas de cría convencionales ha pasado de suponer el 60,5% del total en 2013,

al 36,7% en 2020 (aunque el censo de las explotaciones alternativas solo supone el 22,4% del total). Respecto a 2019, se han incrementado un 4% las explotaciones en sistemas alternativos.

El mercado avícola está concentrado en grandes empresas de la talla de Dagu, Huevos Guillén, Camar Agroalimentaria, Granja Bailón, Marcopolo Comercio, Virgen del Rosario, Guissona, Interovo y Avícola Llomba. De hecho, las 10 principales empresas avícolas producen un 56 % del total de huevos en España, y las 50 empresas más grandes producen el 90 % de los huevos que consumimos<sup>19</sup>.

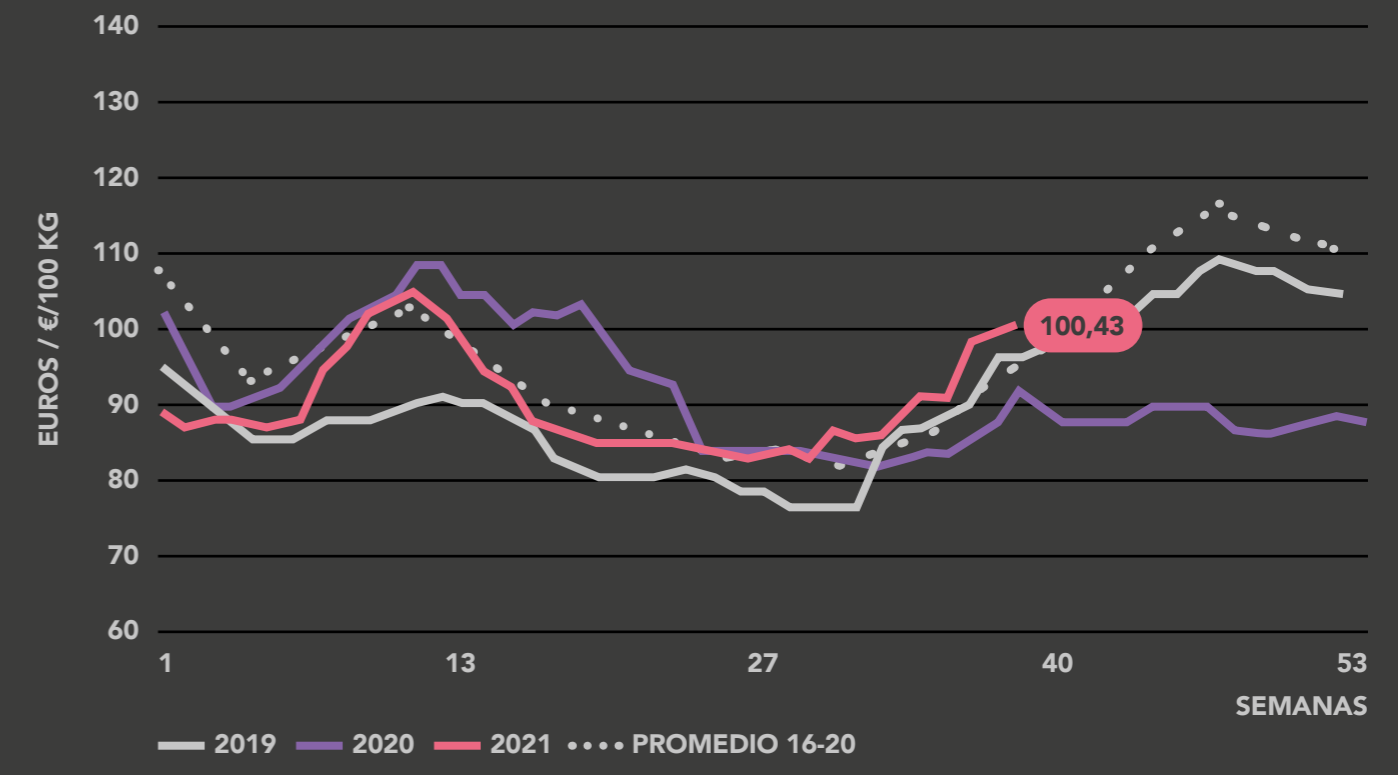
Esta producción en manos de grandes empresas ha hecho posible unas inversiones de más de 170 millones de euros en el 2020 para reconvertir las instalaciones hacia sistemas alternativos libres de jaulas, sin que esto haya repercutido en el precio final a las personas consumidoras.

En lo que respecta a la evolución de los precios en España, en 2021 observamos un incremento del precio de los huevos de un 8,87% con respecto a la misma fecha del 2020:



<sup>18</sup> Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios  
<sup>19</sup> Fernando, Avicultura.com  
<sup>20</sup> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
<sup>21</sup> Magrama, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

## COMPARACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LOS HUEVOS EN EL MERCADO ESPAÑOL



El porcentaje de explotaciones con sistemas de cría de jaula ha pasado de suponer el 60,5% del total en 2013 al 36,7% en 2020.

Así, en 2020 se incrementaron un 4% las explotaciones en estos sistemas con respecto al año anterior. Del mismo modo, los datos de comercio exterior es-

pañol de huevos y ovoproductos<sup>21</sup>, hasta el mes de agosto de 2020, indican un incremento de las ventas por un total de 115.000 toneladas, un 8% más que en los mismos meses del año anterior. El importe de las ventas ascendió a 156 millones de €, un 17% más que en 2019.

En total, España produce 918.000 toneladas de huevo, de las cuales exporta 287.000, lo que supone un 31,26%, tanto dentro de la UE como a países extracomunitarios.

	EXTRA-UE	UE	TOTAL
HUEVOS INCUBACIÓN	9.604,91	4.938,66	14.543,57
HUEVOS CONSUMO	35.202,14	216.602,86	251.805,01
TOTALES	44.807,05	221.541,53	9.604,91

# CONTEXTO EMPRESARIAL

Las grandes empresas del sector alimentario han tomado la delantera al asumir el compromiso de dejar de abastecerse de huevos de gallinas enjauladas y satisfacer las demandas de la ciudadanía.

Así, las principales empresas productoras avícolas prevén destinar más de 216 M€ en el periodo 2019-2023 (principalmente, para la reconversión hacia sistemas libres de jaulas). La empresa líder del sector, Huevos Guillén, proveedora de Mercadona, capitaneará los desembolsos previstos y, hasta 2023, destinará 48,4 M€, a los que hay que sumar los 17 M€ ya desembolsados en el marco de su programa de transformación hacia un sistema de producción 100% libre de jaulas.

Entre las empresas internacionales comprometidas con las gallinas libres de jaulas, cabe mencionar Nestlé, Unilever, Danone, Burger King, Starbucks, Sodexo, Compass Group, Telepizza, Grupo Bimbo, Subway, o Accor Hoteles.

Con respecto a los supermercados, Carrefour, Eroski, Lidl y Aldi, entre otros, ya utilizan exclusivamente huevos de gallinas libres de jaula en sus productos o se han comprometido a ello antes de 2025<sup>22</sup>.



<sup>22</sup> Mejor Sin Jaulas

# PROPOSICIONES NO DE LEY APROBADAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Equalia ha impulsado el abastecimiento de huevos de gallinas libres de jaula en los comedores públicos que dependen de las Administraciones autonómicas.

Esta iniciativa ha sido aprobada en dos regiones: Islas Baleares y Comunidad Valenciana. En esta última por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. También ha sido registrada en Murcia y presentada en Castilla La Mancha.

adjudicación que las empresas que concurren se abastezcan exclusivamente de huevos de gallinas libres de jaula. Los comedores públicos afectados incluyen a los del ámbito educativo, sanitario, y el referente a prisiones y servicios sociales.

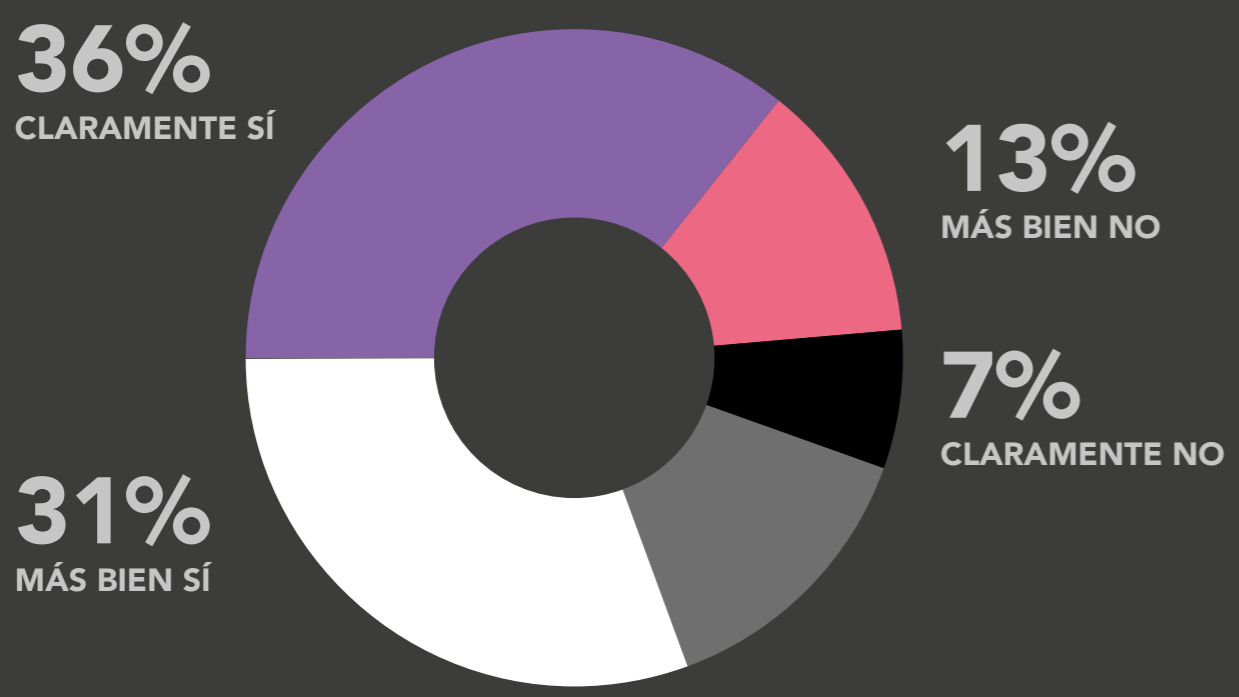
Esta aprobación implica la inclusión en los pliegos de condiciones técnicas de

# LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA

Con el objetivo de conocer la opinión actual sobre las políticas de mejora del bienestar animal, Equalia encargó a la empresa especializada Elemental Research la elaboración de una encuesta nacional. Más de 6.000 personas respondieron a la pregunta «¿Considera que debería prohibirse la cría de gallinas enjauladas en la Unión Europea?».

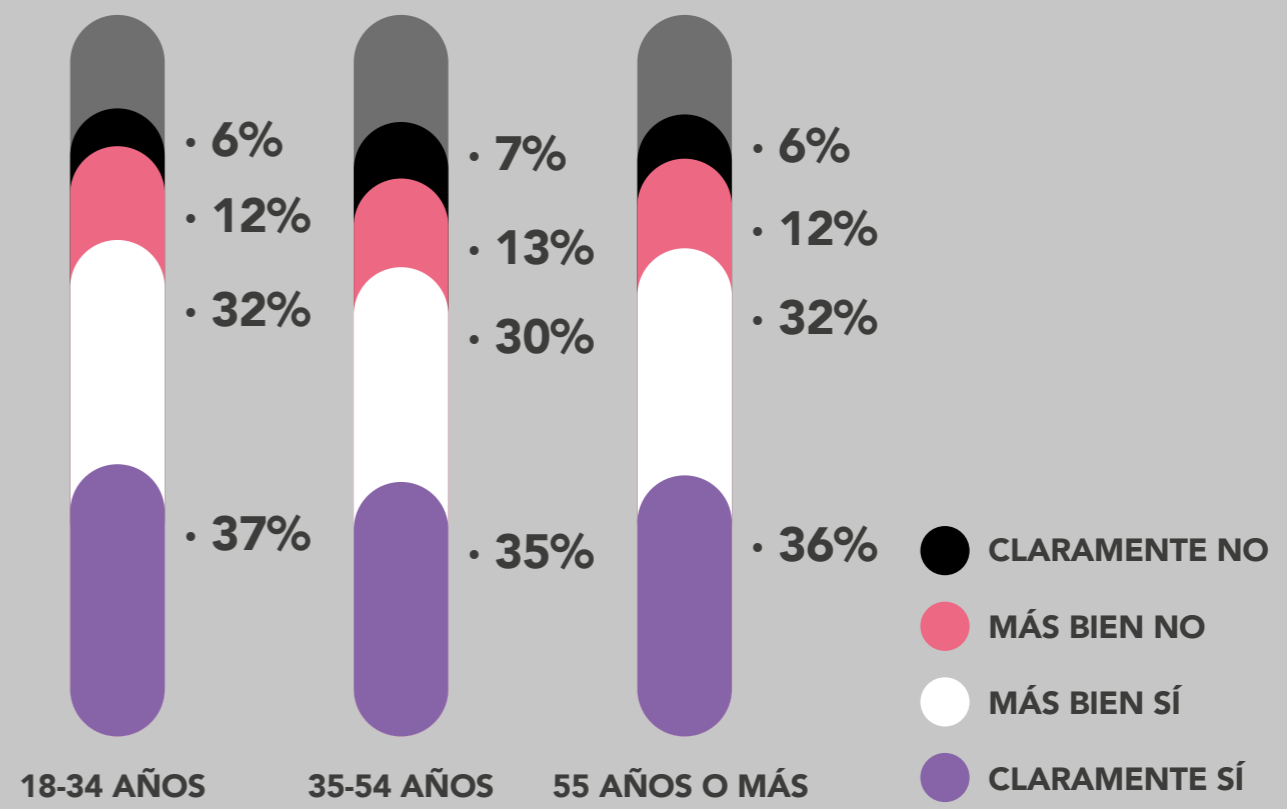
La mayoría de la sociedad española opina que sí. Dos de cada tres ciudadanos y ciudadanas (un 67%) se posicionan a favor de la prohibición de la cría de gallinas enjauladas en la Unión Europea.

En cambio, el 20% se muestra contraria a la medida, del cual el 7% mantiene una posición claramente contraria y el 13%, una oposición más moderada.

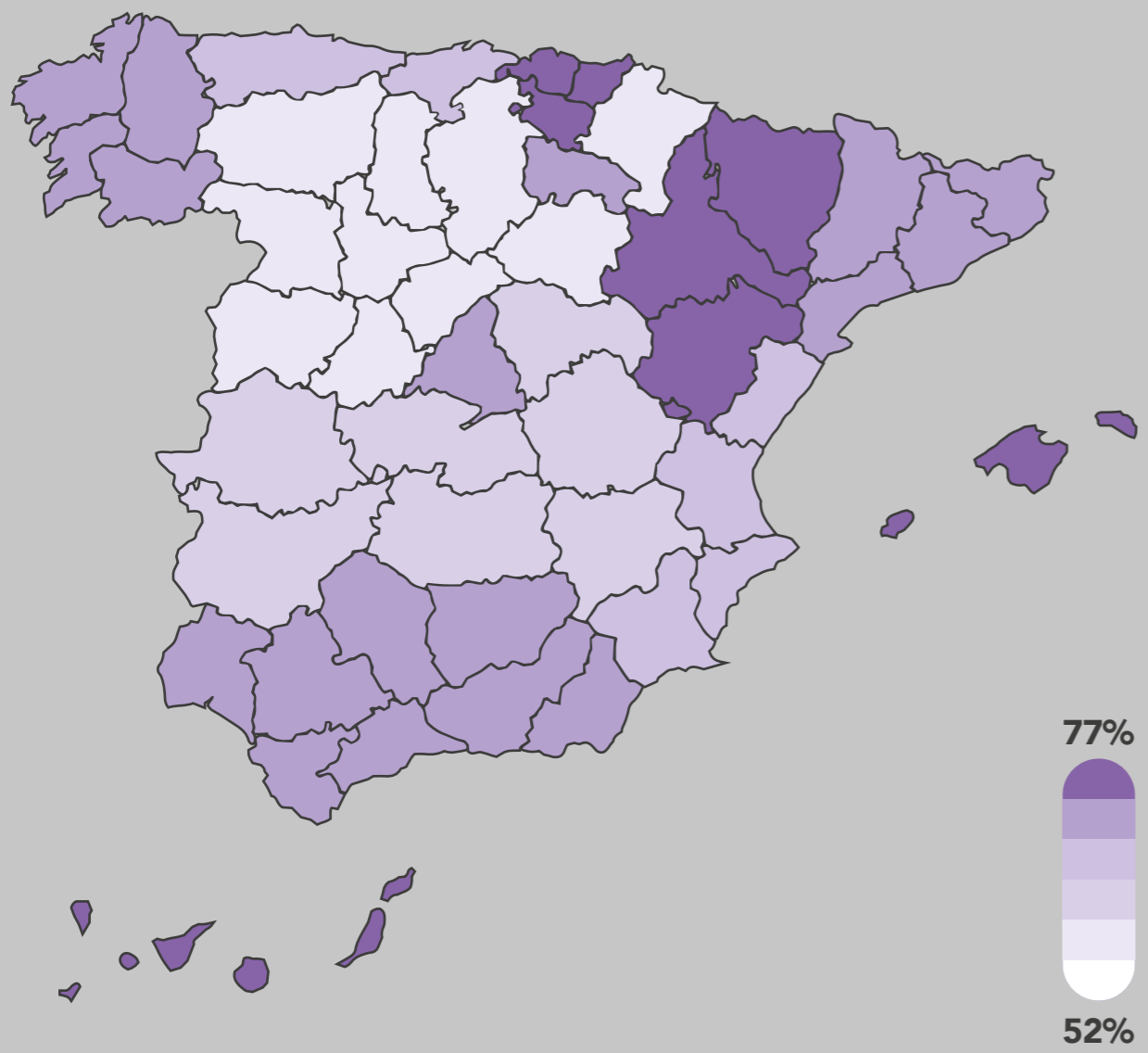


Así, cabe analizar si el apoyo a la propuesta cambia según variables relativas a las dimensiones de la identidad social y el área profesional. En concreto, la encuesta de Elemental Research proporciona información sobre el rango de edad, el sexo, la situación territorial, la autodefinición ideológica y el nivel de estudios alcanzado por la persona entrevistada.

Con respecto a la variable de la edad, no se aprecian diferencias significativas entre la población según rangos de edad. Se registra un respaldo muy similar entre jóvenes de 18 a 34 años (69%), personas de mediana edad entre 35 y 54 años (65%), y personas mayores de 55 años o más (68%).



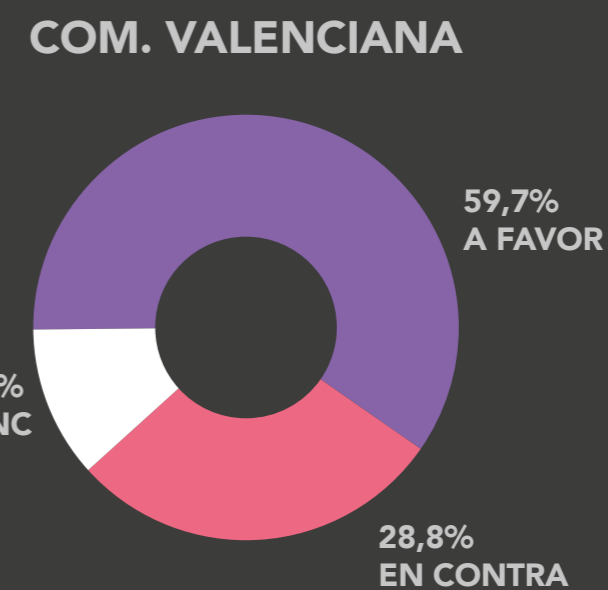
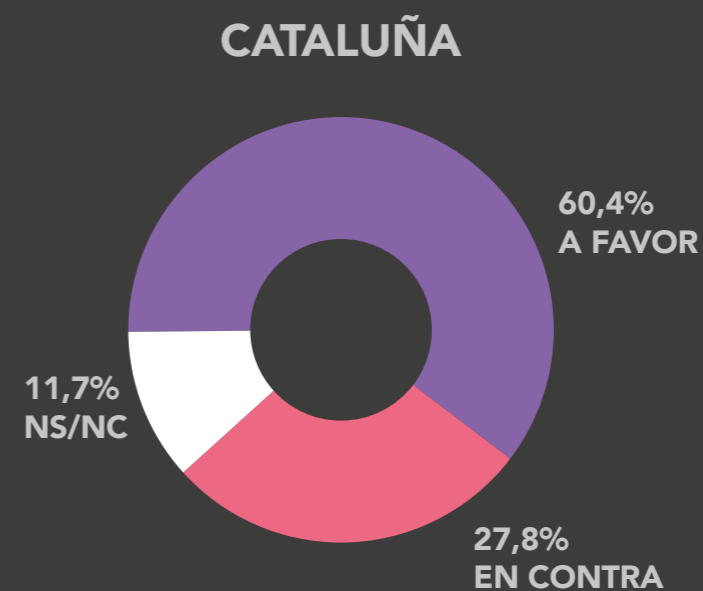
● El porcentaje restante hasta 100 corresponde a NS/NC.



En cuanto al factor territorial, todas las comunidades autónomas españolas registran una mayoría social favorable a erradicar las jaulas para las gallinas ponedoras.

Por comunidades autónomas, destacan Islas Baleares, País Vasco, Canarias, Cataluña, con porcentajes de apoyo superiores al 70% de la población.

Si cotejamos estos datos con la encuesta<sup>23</sup> realizada por el instituto de investigación Gesop en enero de 2021 en Cataluña y Comunidad Valenciana, observamos que la población a favor de la prohibición de la cría de gallinas enjauladas ha aumentado un 10% en Cataluña y un 5% en Comunidad Valenciana:



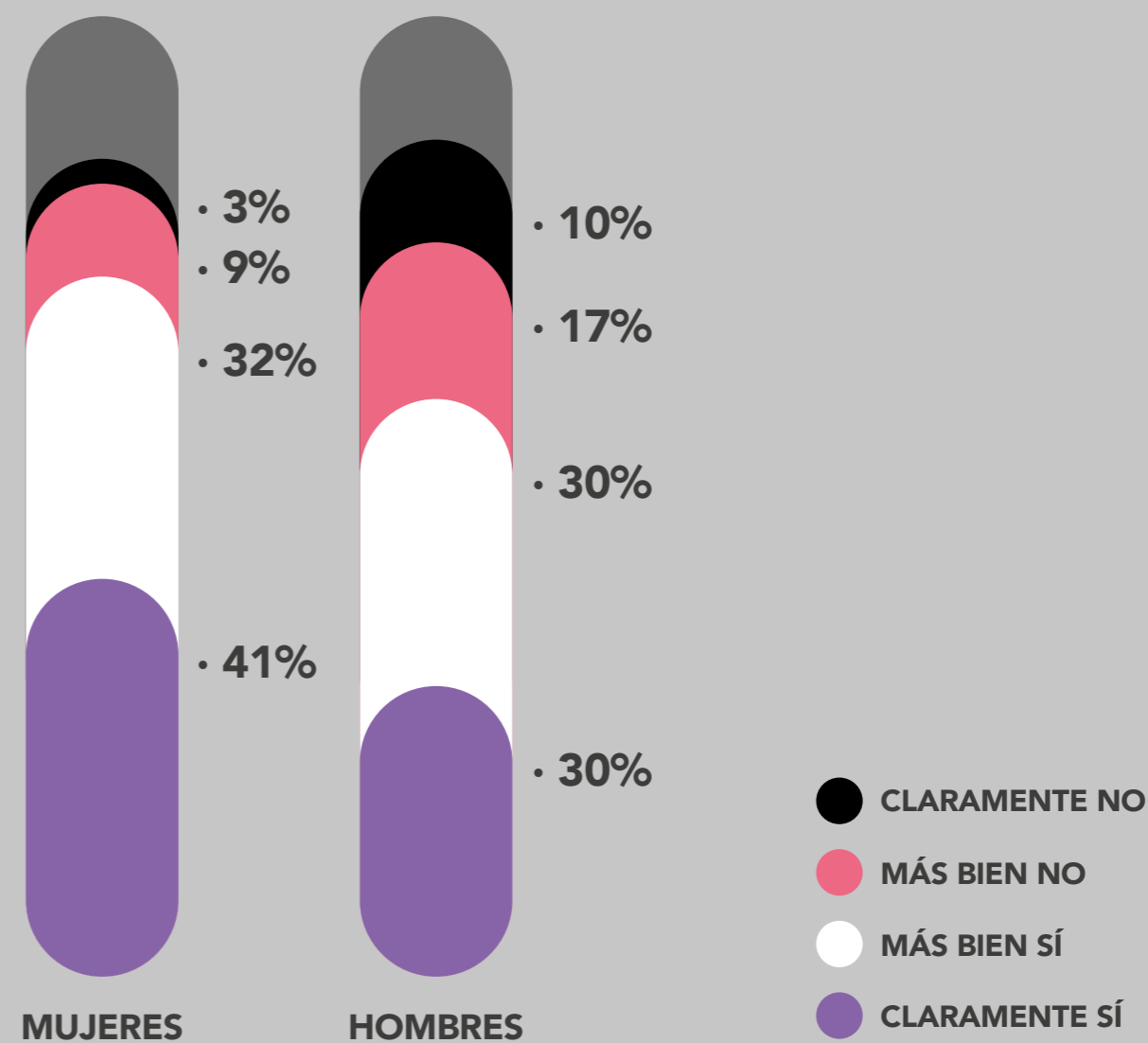
<sup>23</sup> Neus Palou, La Vanguardia

En el ámbito municipal, la población se posiciona a favor en esta apuesta por el bienestar animal. Así, destacan los casos de Madrid y Barcelona, cuyos habitantes se muestran significativamente más propicios a la erradicación de las jaulas en la producción de huevos.



- EN CONTRA (Claramente no + Más bien no)
- A FAVOR (Claramente sí + Más bien sí)
- El porcentaje restante hasta 100 corresponde a NS/NC.

Las mujeres secundan más la medida. El 73% de las mujeres en España se muestra claramente de acuerdo o más bien de acuerdo con la prohibición de las gallinas enjauladas en la Unión Europea, frente al 60% de los hombres.



● El porcentaje restante hasta 100 corresponde a NS/NC.





# CONCLUSIONES

1

El empleo de jaulas en la producción de huevos supone una amenaza para la seguridad alimentaria, la sostenibilidad del sistema alimentario, la salud pública y el bienestar animal. Por este motivo, empresas, instituciones y personas consumidoras apuestan firmemente por los huevos libres de jaulas.

2

Cinco países europeos ya han prohibido el uso de jaulas en la cría de gallinas ponedoras, dando paso a sistemas alternativos más acordes al conocimiento actual en materias de salud pública, seguridad alimentaria y bienestar animal.

3

Diversas instituciones supranacionales relacionan la cría intensiva de animales con pandemias zoonóticas, y nos recuerdan la necesidad de apostar por un sistema alimentario más sostenible y saludable.

4

En España, la percepción social sobre las jaulas en la cría de los animales destinados a consumo es muy negativa, especialmente en el caso de las gallinas. De hecho, dos de cada tres ciudadanos y ciudadanas apoyan su erradicación.



# QUIÉNES SOMOS

---

Equalia está conformado por un equipo multidisciplinar de profesionales, que trabaja para que los animales destinados al consumo tengan mejores estándares de bienestar animal. Para ello colaboramos con los grupos de interés de la cadena de consumo, desde las Administraciones públicas hasta los sectores de la producción, distribución y restauración.

Nuestro objetivo es la obtención de un modelo productivo y de consumo más responsable con el medio ambiente y los animales, que atienda a las necesidades y demandas de la ciudadanía y garantice la seguridad alimentaria.

---

# QUÉ HACEMOS

---

## INCIDENCIA INSTITUCIONAL

### – Iniciativa Ley de Cámaras de Videovigilancia en Mataderos

El Ministerio de Consumo elaboró a finales de 2020 un proyecto de real decreto basado en nuestra propuesta para la instalación de cámaras de videovigilancia en mataderos, menos de dos años después del lanzamiento de nuestra iniciativa. Actualmente, se encuentra en el Consejo

de Ministros y Ministras a la espera de publicación. Importantes grupos de interés del sector cárnico, sindical y de consumo han apoyado la iniciativa de Equalia para la instalación obligatoria de circuitos cerrados de televisión en los mataderos.

### – Iniciativa Huevos de Gallinas Libres de Jaula

Actualmente estamos trabajando en diversas comunidades autónomas para incluir en todos los contratos de servicios de restauración, de comedor y de suministros de alimentos, el requisito de

abastecerse únicamente de huevo fresco y, en su caso, ovoproducto procedente de las modalidades de cría en suelo, campera y/o ecológica.

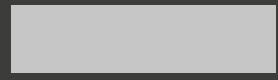
## INCIDENCIA EMPRESARIAL

### – Compromiso Huevos de Gallinas Libres de Jaula

Gracias al trabajo realizado por Equalia, en el transcurso del 2020 y 2021, 16 empresas pertenecientes a los sectores de la distribución y la producción de alimentos en España se comprometieron a utilizar y comercializar, exclusivamente,

huevos de gallinas libres de jaulas a partir de 2025. Estos compromisos tienen un impacto positivo en la sostenibilidad del sistema alimentario, la seguridad alimentaria y la salud pública.

---



Ēqualia